

460 RESOLUCION sobre autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión

Visto el expediente n.º AT-13.617 incoado en esta Dirección Regional de Industria a instancias de Hidroeléctrica Española, S.A., en el que se solicita Autorización Administrativa y Aprobación del proyecto de ejecución, de la instalación de L.A.M.T. y C.T. «Pintor Joaquín», cuyos datos principales son:

- a) Titular: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en: Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- b) Lugar de la instalación: Pintor Joaquín.
- c) Término municipal afectado: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: Origen en C.T. Abderramán I. Final C.T. Pintor Joaquín. Longitud de 270 metros. Tensión suministro 20 KV. conductores RRF 3P 3(1×150) Al. aislamiento papel impregnado. C.T. local. 20.000 ± 5%/398-230V. de 400 KVA. de potencia.
- f) Presupuesto: 7.380.064 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Luis de Anta y de Barrio, Ingeniero Industrial.

Cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto 1.713/1972, de 30 de junio, y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Dirección Regional ha resuelto:

Aprobar el Proyecto y otorgar la Autorización Administrativa para la ejecución del mismo, debiendo las obras ajustarse al citado proyecto, con las modificaciones que se impongan en esta Resolución, o las pequeñas variaciones que puedan ser expresamente autorizadas, quedando sometidas a la inspección y vigilancia de esta Dirección Regional.

El plazo de terminación de las obras será de tres meses, debiendo el peticionario dar cuenta a esta Dirección Regional del comienzo y fin de las mismas, así como observar los condicionados que impongan las entidades afectadas por las instalaciones.

Murcia, 24 de noviembre de 1987.—El Director Regional de Industria, Energía y Minas, P.A. el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

461 RESOLUCION sobre autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión

Visto el expediente n.º AT-13.618 incoado en esta Dirección Regional de Industria a instancias de Hidroeléctrica Española, S.A., en el que se solicita Autorización Administrativa y Aprobación del proyecto de ejecución, de la instalación de L.S.M.T. y C.T. «Floridablanca», cuyos datos principales son:

- a) Titular: H.E., S.A. con domicilio en: Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- b) Lugar de la instalación: El Palmar.
- c) Término municipal afectado: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica subterránea tiene su origen en L/A C.T. Navarra y final en C.T. Florida-blanca. Longitud: 2×12 metros. Tensión de suministro 11/20 KV. Conductores RRF3P 3(1×95) Al. C.T. tipo local 11/20.000 ± 5%/398-230 V. 250 KVA. potencial.
- f) Presupuesto: 4.450.743 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Luis de Anta y de Barrio, Ingeniero Industrial.

Cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto 1.713/1972, de 30 de junio, y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Dirección Regional ha resuelto:

Aprobar el Proyecto y otorgar la Autorización Administrativa para la ejecución del mismo, debiendo las obras ajustarse al citado proyecto, con las modificaciones que se impongan en esta Resolución, o las pequeñas variaciones que puedan ser expresamente autorizadas, quedando sometidas a la inspección y vigilancia de esta Dirección Regional.

El plazo de terminación de las obras será de tres meses, debiendo el peticionario dar cuenta a esta Dirección Regional del comienzo y fin de las mismas, así como observar los condicionados que impongan las entidades afectadas por las instalaciones.

Murcia, 25 de noviembre de 1987.—El Director Regional de Industria, Energía y Minas, P.A. el Jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

462 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. de 753 metros y C.T.I. 25 KVA, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Domingo Morte Juliá, con domicilio en Calvo Sotelo, n.º 20.
- b) Lugar de la instalación: Finca la Fatigosa.
- c) Término municipal: Abarán.
- d) Finalidad de la instalación: Riego por goteo.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. 20 KV. HESA y su final en C.T.I. 25 KVA. con una longitud de 753 metros. Tensión de suministro

20 KV. Conductores LAC-28/2. Aisladores vidrio Arvi-32 y E-1.503. Apoyos metálicos normalizados. El centro de transformación es de tipo intemperie y su relación de transformación 20.000 IS% 398.230 V. Potencia 25 KVA.

- f) Presupuesto: 2.314.558 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Jesús Laorden Núñez.
- i) Expediente n.º AT-13.747.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 7 de diciembre de 1987.—El Director Regional de Industria, Energía y Minas; P.A. el Jefe de la Sección de Energía, **Francisco Calzón Egea**.

215 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T. denominado «Librilla» y ramal alimentación, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- b) Lugar de la instalación: Librilla.
- c) Término municipal: Librilla.
- d) Finalidad de la instalación: Mejora y ampliación del suministro.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L/a CTI Puente de Librilla y su final en Nuevo CT. Librilla con una longitud de 41 metros. Tensión de suministro 20 KV. Conductores LA-30 de 32,9 mm² y aislamiento Cad. anclaje. Apoyos metálicos.

El Centro de Transformación es de tipo local, relación de transformación 20.000/398-230 V. Potencia 160 KVA.

- f) Presupuesto: 2.369.919 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Luis de Anta y de Barrio.
- i) Expediente n.º AT 13.733.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 1 de diciembre de 1987.—El Director Regional de Industria, Energía y Minas, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, **Francisco Calzón Egea**.

216 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la ejecución de un proyecto de desvío de un tramo de la línea eléctrica aérea a 20 KV. D/Circº denominada «Cabezo Cortado-Hiper» en Murcia, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- b) Lugar de la instalación: Paraje Cementerio - Espinardo.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Desvío línea por obras autovía Ronda Oeste.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.ª Cabezo Cortado-Hiper y finalizará en L.ª Cabezo Cortado-Hiper. Tendrá una longitud de 270 metros d/circº. Tensión de suministro 20 KV. Conductores LA-110. Aislamiento E-1.503. Apoyos metálicos.
- f) Presupuesto: 2.685.236 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Francisco Arroyo Montánchez, Ingeniero Industrial.
- i) Expediente n.º AT 13.020.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 16 de noviembre de 1987.—El Director Regional de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

859 ANUNCIO de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre autorización de explotación marisquera en aguas interiores.

Solicitante: «Ostra Menor, S.A.».

Aprovechamiento proyectado: Captación de semilla de ostra (*Ostrea edulis*) en banco natural.

Lugar de aprovechamiento: 105.600 metros cuadrados en aguas con fondos de 5 metros, en el Mar Menor.

Superficie comprendida en un rectángulo definido por las coordenadas siguientes:

Vértice A: 37º 42' 30" latitud Norte. 0º 49' 50,3" longitud Oeste.

Vértice B: 37º 42' 30" latitud Norte. 0º 49' 14,7" longitud Oeste.

Vértice C: 37º 42' 25,9" latitud Norte. 0º 49' 50,3" longitud Oeste.